



SOLICITUD DE CUALIFICACIONES

22ND ST: CAMINO SECO A HOUGHTON

Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona, en colaboración con el Departamento de Transporte y Movilidad de la Ciudad de Tucson, invita a artistas a crear **esculturas llamativas y de gran escala** a lo largo de 22nd Street: from Camino Seco to Houghton <<calle 22: desde Camino Seco hasta Houghton>>. Este proyecto ofrece una oportunidad única para transformar una carretera transitada en un punto de referencia memorable que refleje la comunidad y deje una impresión duradera en el paisaje de Tucson.



ÍNDICE

SOLICITUD DE CUALIFICACIONES	1
22ND ST: CAMINO SECO A HOUGHTON	1
ÍNDICE	2
LINEAMIENTOS EN UN VISTAZO	3
MISIÓN Y VISIÓN DE ARTS FOUNDATION	4
DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN	4
OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ARTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE TUCSON	5
RESUMEN DEL PROYECTO	5
COMPONENTE DE ARTE PÚBLICO.....	6
ALCANCE DEL TRABAJO	7
PRESUPUESTO DE ARTE	8
ELEGIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERESES	8
INTERFAZ PÚBLICA Y EXPECTATIVAS	8
PROCESO DE SELECCIÓN DE ARTISTAS	9
CÓMO SOLICITAR.....	11
AYUDA CON LA SOLICITUD	11

LINEAMIENTOS EN UN VISTAZO

NOMBRE DEL PROYECTO	22nd St: Camino Seco a Houghton
Abierto a	Abierto a artistas profesionales y equipos de artistas con experiencia en la creación de esculturas de arte público a gran escala para el clima desértico del sur de Arizona.
Presupuesto	\$315,000, presupuesto total
Plazo del proyecto	Marzo de 2026 – enero de 2029, <i>sujeto a cambios</i>
Departamento de Financiamiento	City of Tucson Department of Transportation and Mobility <<Departamento de Transporte y Movilidad de la Ciudad de Tucson>>
Distrito de la ciudad	Wards <<Distritos>> 2 y 4
Ubicación del proyecto	22 nd Street: Camino Seco a Houghton <<calle 22: desde Camino Seco hasta Houghton>>
Periodo de solicitud	Jueves, 5 de marzo de 2026 – jueves, 9 de abril de 2026
Fecha límite para solicitar	Jueves, 9 de abril de 2026, a las 11:59 hora de Arizona
Elegibilidad	<ul style="list-style-type: none"> ○ Tener al menos 18 años de edad. ○ Estar legalmente autorizado para trabajar en Estados Unidos. ○ Tener experiencia diseñando y fabricando esculturas independientes adecuadas para su instalación en exteriores.
Requisitos de presentación	<ul style="list-style-type: none"> ○ Declaración de interés del artista (300 palabras o menos) ○ Currículum (máximo 2 páginas; .doc, .docx o .pdf) ○ Seis (6) muestras de trabajos terminados (.jpg o .png)
Enlace de la Solicitud	https://artsfoundtucson.submittable.com/submit

Recursos adicionales	https://dtmprojects.tucsonaz.gov/pages/22nd-caminoseco-houghton
Programa de Arte Público	Directivas Administrativas de Arte Público 7.01-4
Ayuda con la solicitud	Correo electrónico: publicart@artsfoundtucson.org Teléfono: (520) 264-0595 Submittable: mailto:support@submittable.com

MISIÓN Y VISIÓN DE ARTS FOUNDATION

[The Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona](#) es una agencia sin fines de lucro y de financiamiento 501(c)3 con la misión de promover la expresión artística, la participación cívica y el crecimiento económico equitativo de nuestras diversas comunidades. A través de un liderazgo responsable y con visión de futuro, Arts Foundation trabaja para lograr un cambio sistémico que fomente una comunidad artística local accesible, diversa, inclusiva y equitativa.

Como agencia artística local designada, Arts Foundation proporciona desarrollo artístico y cultural en todo el sur de Arizona para artistas individuales, colectivos de artistas, conjuntos y organizaciones sin fines de lucro a través de programas de subvenciones, oportunidades de desarrollo profesional y gestión de programas de arte público para la ciudad de Tucson.

El trabajo de Arts Foundation es posible gracias al generoso apoyo de la Ciudad de Tucson, el Condado de Pima, la Arizona Arts Commission <<Comisión de las Artes de Arizona>>, el National Endowment for the Arts << Fondo Nacional para las Artes>> y donantes individuales. Nuestra área de servicio incluye todos los condados y naciones soberanas nativas al sur del río Gila, incluyendo 372 millas a lo largo de la frontera internacional entre EE.UU. y México en el sur y a lo largo del tramo de 590 millas del río Gila, que fluye hacia el oeste desde la frontera con Nuevo México hasta el río Colorado.

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN

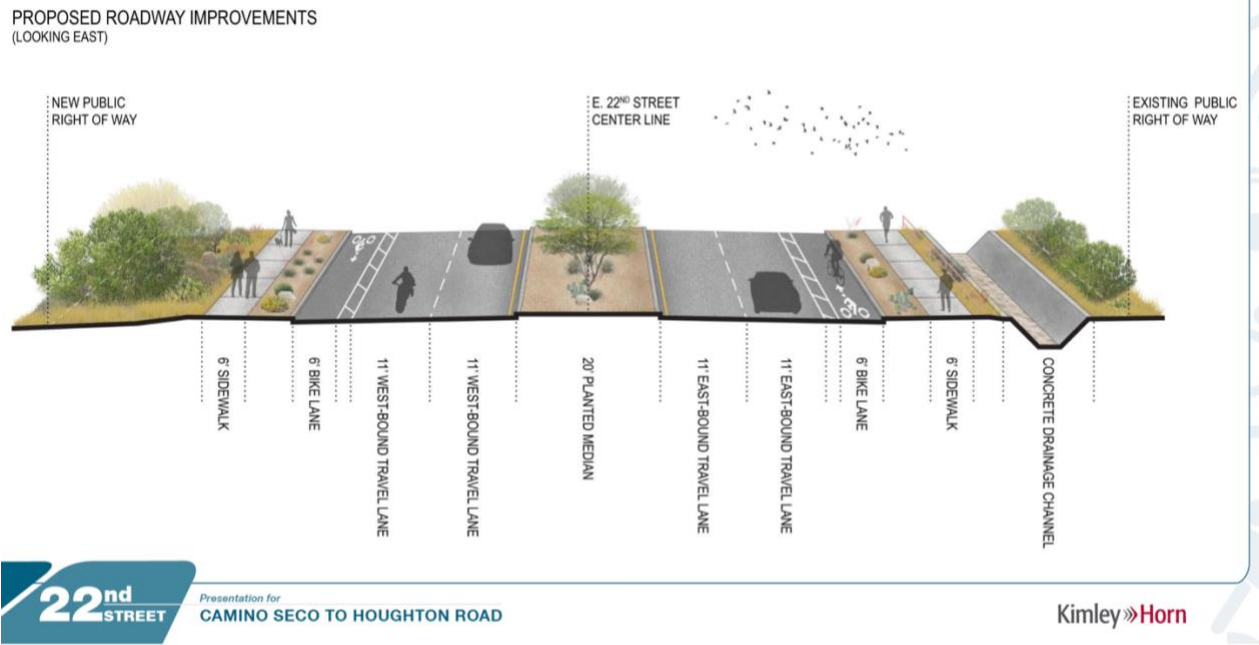
Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona (Arts Foundation) no discrimina por motivos de raza, etnia, color, país de origen, religión, sexo, género, discapacidad, o cualquier otra categoría protegida por las leyes estatales o federales. Esta declaración de no discriminación se aplica a todas las actividades de Arts Foundation, incluidas las oportunidades de empleo, la adjudicación de subvenciones y las oportunidades de participación comunitaria.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ARTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE TUCSON

“La Ciudad de Tucson financia y apoya el arte público para crear un paisaje urbano que contribuya a la imagen e identidad de la ciudad. El Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson aspira a alcanzar las siguientes metas: promover el orgullo cívico a través de la alta calidad de la colección de arte público de Tucson; celebrar la historia, la cultura y las tradiciones del sur de Arizona; brindar información y apoyo a los artistas interesados en crear arte público; involucrar a los vecindarios, los usuarios y al público en general en el proceso de arte público; y complementar y apoyar el desarrollo económico de la Ciudad de Tucson, el desarrollo de vecindarios y los esfuerzos de revitalización del centro” (Directivas Administrativas de la Ciudad de Tucson, 7.01-1 Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson).

RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto de 22nd St: Camino Seco a Houghton ampliará la calle 22 desde Camino Seco hasta Houghton Road hasta convertirla en una calzada dividida de cuatro carriles, añadiendo nuevo pavimento e incluyendo instalaciones peatonales, carriles bici, medianas elevadas, alumbrado público, paisajismo, mejoras en el drenaje y más. Este proyecto está financiado por Regional Transportation Authority (RTA) <<Autoridad Regional de Transporte>>. La construcción está prevista para comenzar en 2027, con una duración de 18 meses.



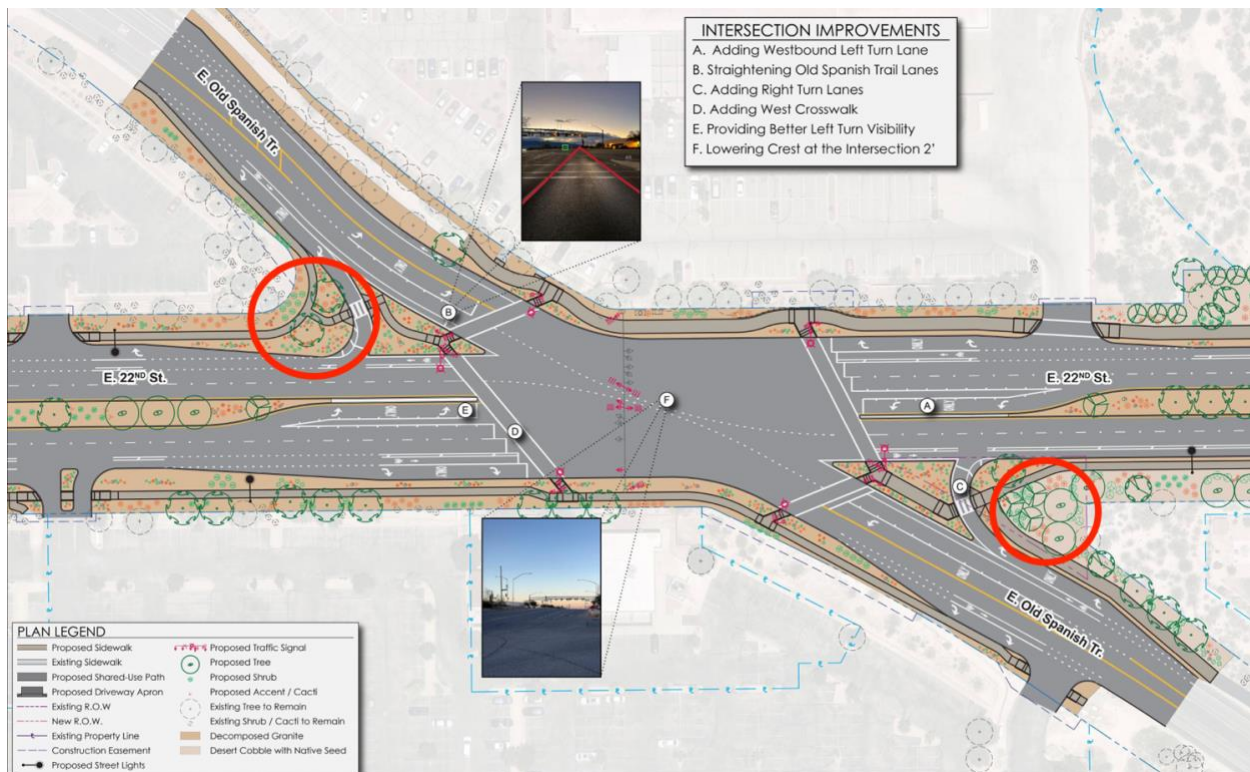
Diseño de mejora de la carretera, Kimley Horn

COMPONENTE DE ARTE PÚBLICO

Esta oportunidad invita a los artistas a crear **esculturas permanentes e independientes** en la intersección de la calle 22 y Old Spanish Trail, situadas en las esquinas noroeste y sureste de la intersección, enriqueciendo la experiencia de peatones, ciclistas y conductores. Las obras se instalarán sobre dos plataformas de hormigón de 8' x 8' designadas para futuras instalaciones de arte público. No hay estructura ni sustrato disponible para trabajos basados en murales.

Esta es una oportunidad única para interactuar directamente con la comunidad, entender sus perspectivas e integrar sus aportaciones en su proceso creativo, creando un trabajo que realmente conecte con las personas que utilizan el espacio cada día.

Las obras deben ser adecuadas para el clima del sur de Arizona. Dado el duro entorno desértico, el uso de materiales sostenibles que puedan resistir las condiciones extremas del clima, asegurando al mismo tiempo una durabilidad a largo plazo y bajo mantenimiento, será esencial para el éxito del proyecto.



Intersección del Old Spanish Trail, ubicaciones de obras de arte públicas rodeadas en rojo

ALCANCE DEL TRABAJO

Los cronogramas de los proyectos de arte público siguen el calendario de la mejora mayor. *Las fechas pueden cambiar.*



PRESUPUESTO DE ARTE

El presupuesto total máximo mencionado anteriormente es para todas las obras de arte y costos relacionados. El presupuesto total incluye, pero no se limita a, los honorarios del artista, materiales de obra, seguros, planos de ingeniería sellados, requisitos fiscales, investigación, participación comunitaria, contrato, mano de obra, fabricación, plataformas, trabajo de tierra, iluminación, permisos y todos los costos relacionados requeridos para la instalación de la(s) obra(s). ***Tenga en cuenta que, debido a cambios recientes en las políticas federales de importación/exportación, los precios de los materiales de producción pueden variar durante el alcance de este proyecto.***

ELEGIBILIDAD Y CONFLICTO DE INTERESES

Esta oportunidad de arte público está abierta a todos los artistas profesionales y equipos de artistas con experiencia creando arte público a gran escala. Los solicitantes deben tener 18 años o más, estar legalmente autorizados para trabajar en Estados Unidos y contar con experiencia creando esculturas independientes adecuadas para su instalación al aire libre. Los solicitantes también deben ser capaces de presentar seis imágenes de obras de arte terminadas en las que hayan tenido un papel significativo.

No se permite que ningún miembro electo o funcionario, comisionado, empleado de la ciudad de Tucson o de la Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona, miembro de la junta directiva de Arts Foundation, ni sus familiares directos, presenten su candidatura a este proyecto.

Cualquier persona que pueda obtener un beneficio económico de la selección de artistas será inelegible para formar parte del Panel. Todos los miembros del panel deben declarar cualquier conflicto de interés y recusarse si surge un conflicto.

Las solicitudes deben completarse únicamente por el artista o el líder del equipo que solicite el proyecto. No se aceptarán solicitudes presentadas por representantes de artistas, directivos o galerías. La Arts Foundation solo desembolsará fondos a esta persona. El líder de equipo también será el punto de contacto para todas las comunicaciones. Los artistas que solicitan como miembros de un equipo no son elegibles para postularse como individuos.

INTERFAZ PÚBLICA Y EXPECTATIVAS

La retroalimentación de la comunidad es clave para crear obras de arte significativas y conectadas con los temas del proyecto. El artista o equipo seleccionado asistirá al menos a dos reuniones con el panel para presentar conceptos de diseño, recibir opiniones y debatir cómo se están integrando las perspectivas comunitarias. Se fomenta la participación adicional, como talleres, visitas a lugares o debates informales, para mantener el proceso creativo transparente y colaborativo. Este enfoque garantiza que la obra final refleje una comprensión compartida entre el artista o equipo, la comunidad y los socios del proyecto.

PROCESO DE SELECCIÓN DE ARTISTAS

Los artistas son seleccionados mediante un proceso justo y equitativo por un panel compuesto por participantes del proyecto, partes interesadas y miembros de la comunidad. Se forman nuevos paneles para cada proyecto de arte público. El personal de Arts Foundation no participa directamente en la selección de artistas o diseños; su función es facilitar los procesos y debates del arte público.

El panel comunitario revisará y evaluará todas las propuestas de artistas basándose en criterios publicados y participará en dos reuniones para deliberar, entrevistar y seleccionar al artista recomendado para este proyecto. Durante la primera reunión, el panel determinará qué tres artistas o equipos de artistas serán invitados a entrevistar como finalistas. Durante la segunda reunión, cada uno de los tres finalistas presentará una presentación al panel demostrando el alcance de su trabajo, transmitiendo sus cualificaciones y expresando su interés en este proyecto específico. Cada presentación será seguida por una sesión de preguntas y respuestas con el panel.

Criterios de evaluación

Los siguientes criterios serán considerados durante la revisión de las solicitudes:

1. ¿El solicitante demuestra la capacidad de traducir conceptos artísticos en materiales adecuados para el espacio público, teniendo en cuenta la interacción pública, la seguridad, el mantenimiento y el clima del Desierto de Sonora?
2. ¿El solicitante demuestra la capacidad de trabajar con participantes del proyecto para producir diseños de obras de arte que reflejen temas locales culturales e históricos relevantes al proyecto?
3. ¿El solicitante demuestra una alta probabilidad de finalización con éxito para la escala y el alcance de este proyecto en particular?

Preguntas de entrevista para finalistas

Si usted es finalista del proyecto, se le pedirá que presente ante el panel los siguientes criterios y preguntas:

1. **Formato:** Ofrecerá una presentación de 15 minutos, seguida de una sesión de preguntas y respuestas de 10 minutos con el panel.
 - **Preparación para la presentación:** Para su presentación, deberá:
 1. Compartir ejemplos de su trabajo.
 2. Describir su experiencia y métodos en el arte público.
 3. Explicar al panel por qué le interesa este proyecto en particular.

Puede usar cualquier formato para su presentación.

Por favor, aborde lo siguiente en su presentación.

1. ¿Qué le entusiasma de este proyecto?
 2. ¿Cómo se le ocurren las ideas de diseño?
 3. ¿Cómo involucra a la comunidad en sus proyectos de arte público?
 4. ¿Cómo se mantiene dentro del plazo y del presupuesto?
- *Se pueden hacer preguntas adicionales si corresponde a un proyecto específico.

Consejos para preparar una presentación

- Proporcione una amplia variedad de ejemplos de su trabajo en su presentación.
- Lea el Resumen del Proyecto y el Componente de Exposición descrito anteriormente para identificar los medios artísticos adecuados y específicos para el proyecto de arte público.
- Investigue el área o el tema del proyecto, la historia potencialmente significativa, la cultura y la visión del programa. Los panelistas valoran a los candidatos que han investigado y saben a lo que se están apuntando.
- Proporcione ejemplos concretos de herramientas de participación comunitaria que haya utilizado durante su trabajo como artista y/o en proyectos de arte público.
- Tómese su tiempo para preparar sus respuestas y presentación. Le proporcionamos las preguntas con antelación para que pueda dar respuestas reflexivas.

CÓMO SOLICITAR

Revise cuidadosamente la elegibilidad, las expectativas y el alcance de esta oportunidad antes de presentar su solicitud.

Prepare su solicitud

1. **Prepare su declaración de interés del artista.** La declaración debe describir sus cualificaciones para este puesto, su motivación para trabajar con la comunidad y su interés en el tema específico de este proyecto. Su declaración de interés del artista es una parte clave del proceso de revisión. Le recomendamos ser reflexivo e intencional al redactarla. (Límite de 300 palabras)
2. **Prepare su currículum.** *Dos páginas como máximo. Tipos de archivo aceptables: .doc, .docx, .pdf*
3. **Prepare seis (6) muestras de obras de arte.** Las muestras deben representar trabajos terminados por el solicitante. No se aceptarán propuestas ni renders. *Tipos de archivo aceptables: .gif, .jpg, .jpeg, .png, .doc, .docx, .pdf, .m4a, .mp3, .wav, .mp4, .mpg, .ppt, .pptx.* Por cada muestra presentada, si aplica, incluya el título, la fecha, el lugar, las dimensiones, los materiales utilizados, el presupuesto y su papel en el proyecto.

Enviar solicitud

1. Vaya a *Submittable*: artsfoundtucson.submittable.com/submit
2. Seleccione el proyecto de la lista
3. Inicie sesión o regístrese para obtener una cuenta.
4. Complete toda la información del solicitante.
5. Presente su declaración del artista.
6. Suba su currículum.
7. Suba (6) imágenes y detalles de las muestras de obras de arte.
8. Revise su solicitud y envíe el formulario.

Se enviará un correo electrónico de confirmación a la dirección de correo electrónico que utilizó para crear su *cuenta de Submittable*.

Es posible que lo contactemos con respecto a su solicitud a través de *Submittable*, correo electrónico o por teléfono.

AYUDA CON LA SOLICITUD

Si tiene preguntas sobre el proceso de aplicación o el contenido de su solicitud, pónganse en contacto con nosotros a través de publicart@artsfoundtucson.org o llame al (520) 624-0595.

Si tiene algún problema técnico con la plataforma de solicitud en línea, póngase en contacto con el equipo de *Submittable* en support@submittable.com o llame al (855) 467-8264.

Para recibir notificaciones sobre futuras oportunidades de arte público, suscríbase a nuestro boletín mensual aquí <https://artsfoundtucson.org/newsletter>

PREGUNTAS SOBRE LA SOLICITUD

NOTA: Las preguntas que se ofrecen a continuación son solo para fines de referencia. Los materiales completos de la solicitud deben enviarse en línea a través del *Portal Submittable*.

ELEGIBILIDAD

Por favor, responda a las preguntas siguientes para determinar su elegibilidad para esta oportunidad de arte público.

1. ¿Tienes más de 18 años?
2. ¿Eres elegible para trabajar en Estados Unidos?
3. ¿Alguna vez has creado una escultura independiente que pueda resistir climas exteriores?
4. ¿Puedes aportar seis (6) imágenes de obras completas en las que participaste?

SECCIÓN 1: Perfil del solicitante

Completa el perfil del solicitante. Si solicitas en equipo, introduce la información de contacto de la persona principal responsable de esta solicitud. Las respuestas en esta sección no se compartirán con los miembros del panel ni se utilizarán como factor en la revisión de tu solicitud.

Pregunta 1.	Nombre legal del solicitante individual principal
Pregunta 2.	Pronombres
Pregunta 3.	Contacto principal: Número de teléfono
Pregunta 4.	Contacto principal: Correo electrónico
Pregunta 5.	¿Solicitas como equipo de artistas o como empresa?
Pregunta 6.	Nombre del equipo de artistas o empresa
Pregunta 7.	Contacto secundario: Nombre completo
Pregunta 8.	Contacto secundario: Teléfono
Pregunta 9.	Contacto secundario: Correo electrónico
Pregunta 10.	Dirección postal - Calle
Pregunta 11.	Dirección postal - Ciudad
Pregunta 12.	Dirección postal - Estado
Pregunta 13.	Dirección postal - Condado
Pregunta 14.	Dirección postal - Código postal
Pregunta 15.	Redes sociales
Pregunta 16.	Sitio web
Pregunta 17.	Solicitante: Distrito Legislativo Estatal <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Distrito 1 <input type="radio"/> Distrito 2 <input type="radio"/> Distrito 3 <input type="radio"/> Distrito 4 <input type="radio"/> Distrito 5 <input type="radio"/> Distrito 6 <input type="radio"/> Distrito 7 <input type="radio"/> Distrito 8

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Distrito 9 ○ Distrito 10 ○ Distrito 11 ○ Distrito 12 ○ Distrito 13 ○ Distrito 14 ○ Distrito 15 ○ Distrito 16 ○ Distrito 17 ○ Distrito 18 ○ Distrito 19 ○ Distrito 20 ○ No aplica <p>Busque la dirección para averiguar: https://irc-az.maps.arcgis.com/apps/instant/lookup/index.html?appid=424810a4667049388ef6df4f0c73098b</p>
Pregunta 18.	<p>Distrito de Supervisión del Condado de Pima:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ No aplica ○ Distrito de Supervisión 1 del Condado de Pima ○ Distrito de Supervisión 2 del Condado de Pima ○ Distrito de Supervisión 3 del Condado de Pima ○ Distrito de Supervisión 4 del Condado de Pima ○ Distrito de Supervisión 5 del Condado de Pima <p>Busque la dirección para averiguar: https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=b07b1470c24648aa94ace298cd88239c</p>
Pregunta 19.	<p>Solicitante: Distrito Congressional Federal</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ No aplica ○ Distrito 1 ○ Distrito 2 ○ Distrito 3 ○ Distrito 4 ○ Distrito 5 ○ Distrito 6 ○ Distrito 7 <p>Busque la dirección para averiguar: https://irc-az.maps.arcgis.com/apps/instant/lookup/index.html?appid=ffc3e1bac1ed4350923608ae8e3544c7</p>
Pregunta 20.	<p>Distrito de la Ciudad de Tucson</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ No aplica ○ Distrito 1 ○ Distrito 2 ○ Distrito 3

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Distrito 4 ○ Distrito 5 ○ Distrito 6 <p>Busque la dirección para averiguar: https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=b07b1470c24648aa94ace298cd88239c</p>
Pregunta 21.	<p>Naciones tribales</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ No aplica ○ Comunidad Indígena Ak-Chin ○ Nación Soberana de los Cocopahs ○ Tribu Quechan de la Reserva Indígena Fort Yuma ○ Comunidad Indígena del río Gila ○ Tribu Pascua Yaqui ○ Nación Tohono O'Odham ○ Nación Apache San Carlos

SECCIÓN 2: Materiales de solicitud

Antes de enviar los materiales de su solicitud, revise la sección *Cómo presentar una solicitud* en los lineamientos de solicitud de cualificaciones. Las respuestas en esta sección se compartirán con los panelistas o se utilizarán como un factor en la revisión de su solicitud.

Pregunta 1.	Nombre del artista
Pregunta 2.	<p>Declaración de interés del artista</p> <p>Háblenos sobre usted y por qué está interesado en este proyecto en específico. Su declaración del artista es una parte clave del proceso de evaluación. Le recomendamos ser reflexivo e intencional al redactarla.</p>
Pregunta 3.	<p>Subir currículum</p> <p>Suba su currículum. Dos (2) páginas como máximo. Tipos de archivo aceptados: .pdf</p>
Pregunta 4.	<p>Imagen de muestra de obra 1</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Seleccionar archivo ○ Título de la obra, fecha, lugar ○ Dimensiones aproximadas ○ Materiales utilizados ○ Presupuesto de arte ○ Su papel en el proyecto
Pregunta 5.	<p>Imagen de muestra de obra 2</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Seleccionar archivo ○ Título de la obra, fecha, lugar ○ Dimensiones aproximadas ○ Materiales utilizados ○ Presupuesto de arte ○ Su papel en el proyecto
Pregunta 6.	<p>Imagen de muestra de obra 3</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Seleccionar archivo

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título de la obra, fecha, lugar ○ Dimensiones aproximadas ○ Materiales utilizados ○ Presupuesto de arte ○ Su papel en el proyecto
Pregunta 7.	Imagen de muestra de obra 4 <ul style="list-style-type: none"> ○ Seleccionar archivo ○ Título de la obra, fecha, lugar ○ Dimensiones aproximadas ○ Materiales utilizados ○ Presupuesto de arte ○ Su papel en el proyecto
Pregunta 8.	Imagen de muestra de obra 5 <ul style="list-style-type: none"> ○ Seleccionar archivo ○ Título de la obra, fecha, lugar ○ Dimensiones aproximadas ○ Materiales utilizados ○ Presupuesto de arte ○ Su papel en el proyecto
Pregunta 9.	Imagen de muestra de obra 6 <ul style="list-style-type: none"> ○ Seleccionar archivo ○ Título de la obra, fecha, lugar ○ Dimensiones aproximadas ○ Materiales utilizados ○ Presupuesto de arte ○ Su papel en el proyecto

SECCIÓN 3: Divulgación y Firma

Las respuestas en esta sección no se compartirán con los panelistas ni se utilizarán como un factor en la revisión de su solicitud.

Pregunta 1.	Autorización para uso en medios de comunicación <ul style="list-style-type: none"> ○ Sí ○ No <p>Acepto que Arts Foundation y sus cesionarios y designados puedan utilizar cualquier medio subido a esta solicitud para educar e informar al público sobre los programas de la Arts Foundation o para educar sobre la Arts Foundation de cualquiera de las formas descritas en la Autorización para uso en medios de comunicación que figura a continuación.</p> <p>Acepto que la Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona y sus cesionarios y designados puedan utilizar los medios adjuntos (muestras de trabajo, fotografías, archivos de vídeo, etc.) para educar e informar al público sobre los programas de la Arts Foundation o para educar sobre la Arts Foundation de cualquiera de las formas descritas en la sección Autorización para uso en medios de comunicación:</p>
-------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> ● Medios impresos: La Arts Foundation puede utilizar los medios en materiales impresos. ● Conferencias: La Arts Foundation podrá utilizar los medios para presentaciones sobre los programas de la Arts Foundation que estén abiertas al público. ● Internet: La Arts Foundation podrá utilizar los medios en su sitio web o a través de correos electrónicos. ● Televisión: La Arts Foundation podrá utilizar los medios en segmentos o programas de televisión que se emitan en televisión local, pública, por cable, por satélite y/o digital. ● Redes sociales: La Arts Foundation puede utilizar los medios de comunicación en los sitios de redes sociales. Opción de exclusión disponible. <p>Reconozco que cualquier material educativo que contenga los medios puede distribuirse o transmitirse en todo el país. Libero a la Arts Foundation y a sus cesionarios y designados de todos y cada uno de los reclamos y demandas que surjan de o en relación con el uso de los medios. Certifico que tengo todos los derechos necesarios para aceptar estos términos.</p>
Pregunta 2.	<p>¿Cómo se enteró de esta oportunidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Televisión ○ Radio ○ Podcast ○ Artículo en el periódico ○ Por un amigo ○ Redes sociales de la Arts Foundation ○ Redes sociales de otra cuenta ○ Boletín o redes sociales del gobierno del distrito / condado / tribal ○ Boletín electrónico de Arts Foundation ○ Sitio web de Arts Foundation ○ Otro (complete la respuesta)
Pregunta 3.	<p>Seleccione otras oportunidades de la Arts Foundation que le interesen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Destacado en el boletín ○ Nada por ahora, ¡gracias!
Pregunta 4.	<p>¿Hay algo más que le gustaría compartir con Arts Foundation?</p>
Pregunta 5.	<p>Reconozco que he leído esta solicitud y apruebo su presentación. Verifico que la información enviada anteriormente es verdadera.</p>
Pregunta 6.	<p>Enviar formulario</p>